

Germinal

Año IV.

Lima, 17 de Marzo de 1906.

Núm. 75

¡Escarbando en la conciencia!

Respuesta á unos corresponsales.

Recibo cartas de todas partes escritas en tono quejumbroso é histérico, como expresión de angustia i de espanto. Se ve claramente que estos corresponsales pasan días tristes i que desgarran su corazón i turban su sueño pensamientos mortificantes.

¿Qué ha sucedido á ese buen pueblo ruso, que de repente se transforma en una fiera sanguinaria? Me pregunta una señora que me ha enviado una epístola en magnífico papel perfumado.

«Cristo i su Evangelio han sido olvidados, la doctrina del amor ha sido pisoteada, ya no ha respeto para el prójimo!» Anuncia tristemente el señor F..., miembro de la nobleza de Soum.

¿Dónde están los frutos de amor al prójimo del Evangelio? ¿En qué se manifiesta la influencia de la escuela i de la Iglesia? Pregunta el Sr. Brwtzin de Fambof.

Mientras unos profieren amenazas é injurias, otros se lamentan, pero todos se agitan, todos están oprimidos por sentimientos dolorosos, todos hallan la existencia intolerable en esas grandes jornadas trágicas. No pudiendo responder á cada uno detalladamente, doy una respuesta para todos.

Sabedlo, señores; han llegado los días de las represalias; se ha cumplido el plazo en que habéis de pagar vuestra criminal indiferencia por la vida del pueblo. Todo lo que os inquieta, lo que tenéis i lo que sufrís lo habéis merecido. No puedo decir si deseáis más que una sola cosa: que comprendáis, que viváis más profundamente aún, con mayor intensidad, todo el horror de esas circunstancias creadas por vosotros mismos.

Hiclése vuestros corazones por el espanto, turben vuestro reposo ensueños terribles, arden en la hoguera de todas las locuras i de todas las crueldades que se cometen en nuestro país; lo tenéis merecido. Eso os mata, ó quizá el fango i la trivialidad que llenan vuestra alma de mentira, de orgullo i de avaricia sean barridos, i, purificados, no quede ya en vosotros más que las partes sanas i limpias.

¡Vos, señores; ¿queréis saber que ha sucedido al pueblo? sencillamente, que ha perdido la paciencia. Venía sometido durante mucho tiempo á la violencia, había sostenido vuestras vidas con su trabajo de esclavo resignado, i ya no puede más. Pensad, sin embargo, que dista mucho todavía de haberse desembarazado de la pesada carga que se le había impuesto. ¿Os asustáis pronto, señora!

Vamos, puesto que hablamos con sinceridad; ¿por qué no ha de ser una figura sanguinaria? ¿Qué habéis hecho para que no lo sea? ¿Le habéis enseñado cosas razonables, habéis sembrado la buena semilla en su alma?

Le habéis quitado continuamente el fruto de su trabajo; le habéis despojado sencillamente de su último cacho de pan, sin cuidado, sin oír sus quejos, sin daros cuenta de vuestros actos; habéis vivido sin preguntaros quién os hacía vivir. Habéis insultado al pobre i al hambriento con la riqueza de vuestros adornos; en el campo ¡mirabais á los moujiks como seres de raza inferior. I lo han comprendido. Son bastante sensibles i no muy malos; pero habéis llegado á irritarlos. Es natural; cuando uno se harta á la vista de los hambrientos no hay por qué esperar gratitud de ellos; ni vuestros enojos, ni vuestra miseria podían satisfacer al que tenía hambre; vuestras maneras desdichadas, vuestro orgullo no podían suscitar amor en el corazón del campesino. ¿Qué habéis hecho por él? ¿Os habéis ocupado en inculcarle sentimientos más dulces? Al contrario, le habéis endurecido. ¿Queríais que fuera más inteligente? Jamás habéis pensado en instruirle. Para vos, el moujik era una bestia que carga; á veces os habéis divertido con él excitando su fe-

rocidad; nunca le habéis considerado como un hombre. ¿Qué extraño es que obre como una fiera con vosotros?

Señora: vuestra pregunta revela, no sólo que ignoráis la vida, sino que tenéis la hipocresía del culpable, que sintiendo que ha hecho mal, no quiere declararlo francamente. Sabíais, no podíais ignorarlo, cómo vive el moujik. El que ha sido apaleado se vengará tarde ó temprano; aquel de quien de q no se ha tenido piedad no la tendrá tampoco; es natural, ó, lo que es peor, es justo. Escuchadme, lo terrible no es que el campesino biera sin piedad, sino que no puede dejar de hacerlo.

¿Cómo esperaríais hallar compasión en un corazón donde habéis sembrado el odio? En Kief el buen pueblo ruso tiró una institutriz por la ventana de la casa Brodsky, cuidando de no causar daño á un canario que en ella estaba en su jaula. ¡Pensad en esto! Un pajarillo excitó algo de compasión, mientras se arroja á la calle á una criatura humana. Hai, pues, lástima en el pueblo, ¡mas el hombre no parece digno de ella! ¡He ahí donde radica el horror i la tragedia! ¿Estáis segura, señora, de tener derecho á exigir que se os trate como criatura humana, ya que nunca habéis sentido piedad ni lástima por aquellos que ni siquiera considerabais como vuestros iguales?

Sois instruída, escribís cartas i sin duda habéis leído libros que describen la vida del moujik. ¿Qué exigís de él, puesto que conocíais su manera de vivir i no habéis tratado de mejorarla? Ahora él ha transformado vuestra vida haciéndoos sufrir, obligándoos á escribir como temblorosa cartas desesperadas á un hombre que —deberíais saberlo— no hará nada por disipar vuestros terrores, que no quiere calmarlos; antes bien, hará todo lo contrario.

Las represalias son naturales. Vivimos en un país donde todavía se apalea á las gentes ó se les azota con vergajos; donde se dan palizas mortales, se mutila, se abofetea por simple distracción; donde la violencia no tiene límites i las formas de suplicio son repugnantes i vergonzosas en su variedad, i el pueblo, instruído en una escuela que parece una mala reproducción de las torturas infernales, educado á punetazos i latigazos, no puede ser dulce. El hombre que ha sido pisoteado en un comisariato de policía, por esto mismo se hace capaz de pisotear á su semejante. En un país donde de tanto tiempo ha reinado la arbitrariedad, difícilmente comprenderá de una vez el pueblo la grandeza de la justicia, es inútil pedirle equidad, no la conoce; jamás la ha visto puesta en práctica.

He ahí lo terriblemente sencillo que ha de admitirse; lo normal bajo un régimen en que la sociedad i vos, señora, habéis tolerado sin protesta todos los horrores del envilecimiento servil impuesto á otros. Las gentes, no obstante, comprenden mejor en el día; i la mirada oblicua que lanzáis esta mañana á vuestra camarera equivale á la bofetada dada por vuestro padre á su lacayo hace cincuenta años. Desarróllanse esas mismas gentes, aumentase el sentimiento de su dignidad, pero se les continúa tratando como esclavos, i de ese modo no desaparece lo que en ellas hai de bestial.

No exipáis de esos hombres lo que no les habéis dado, señora. No tenéis derecho á la piedad, porque tampoco la conocéis. Todos los que han tenido i tienen todavía la menor partícula de poder sobre el pueblo, le atormentan ó le han atormentado. I ahora que un gobierno incapaz ha llevado el país al desorden, todas las fuerzas oscuras de la nación han sentido cuán ilusorio era el poder que les oprimía; se han levantado, se resagan de cuanto han sufrido en la larga noche de la injusticia.

Sin embargo, queda aún otra fuerza en el país, una fuerza luminosa, guiada por un alto pensamiento, por el sueño sublime del reino de la justicia, de la libertad, de la belleza..... Pero, señora, imposible hacer que un ciego de naci-

miento comprenda la belleza i la majestad del Océano.....

Los que hablan i escriben sobre el amor del prójimo me han causado siempre profunda repugnancia; son embustros é hipócritas; conozco de sobra la vida para creerlos. Carecen de franqueza, no son verídicos, cuando su actitud es tan sencilla i comprensible.

Si, señores; cuando habláis de amor, os proponéis únicamente apaciguar á vuestro prójimo que tiene hambre i que sufre; os parece que tocando así el corazón de los irritados i de los oprimidos podríais evitar su justa venganza. Mentís llamando hermanos á los que habéis esclavizado, mentís predicando el Evangelio de amor á unos hombres en cuyos almas habéis sembrado la envidia, el odio i el furor.

¡Nacientemente sois sinceros cuando aconsejáis á vuestro prójimo que os ame! ¿Qué tras esas palabras ocultáis este gran intento: «Soportad con paciencia, sin rebeldía i sin secreta protesta el pesado fardo de trabajo, de envilecimiento i de miseria que hemos cargado sobre vuestros hombros.» Pero mentís desvergonzadamente cuando decís á vuestros esclavos que los «améis». Imposible. Nadie ama á sus esclavos. Si los amase los libertaría. A los esclavos se les desprecia ó se les teme. I vosotros dirigís amor á vuestros esclavos porque tenéis miedo de ellos.

«El Evangelio». Mucho tiempo hace que los opresores pusieron en el su mano sucias; sus verdades fueron borradas por los hipócritas; i, no obstante, os habéis apoderado de él como de un instrumento para defenderos contra la instauración de la justicia, que ha tomado formas terribles, á causa de vuestra tal sedad i de vuestra hipocresía.

No hai amor en vuestros corazones, no hai más que tres sapos que guardan vuestra tranquilidad sob-dienta i el equilibrio de vuestra alma contra toda intrusión de la cruel verdad de la vida ó del sentimiento creador; si, tenéis tres cancheros en vuestro corazón la Avaricia, la Trivialidad, la Mentira.

Ni tampoco tenéis respeto al prójimo, ¿cómo podríais tenerle si no os respetáis vosotros mismos?

No justicéis la crueldad, de la cual habéis hecho una lei de la vida; digo solamente que en un país donde se ha tolerado la injusticia i la arbitrariedad como vosotros lo habéis hecho, en nuestro desgraciado país, no hai entre vosotros ningún justo, nadie que sea digno de piedad.....

MÁXIMO GORKI.

SANCION

Hacemos nuestro el siguiente editorial de *El Pueblo*, de Arequipa.

Dos hechos significativos que acaban de realizarse en distintas circunscripciones del territorio de la república, nos han traído la halagadora persuasión de que los pueblos del Perú no se hallan completamente muertos i de que, ni el cohecho corruptor de los políticos de oficio, ni la cinica desvergüenza de los gamonales especuladores, han logrado matar en lo absoluto el espíritu público.

Esos dos hechos, reveladores de virilidad i de una noción clara de justicia, se han realizado en dos importantes poblaciones, la una del Norte i la otra del Sur de la república, en las cuales se asentó de modo revelante la civilización de nuestros progenitores incásicos. Cajamarca i el Cuzco han dado al país un alto ejemplo de moralidad ciudadana, haciendo manifestaciones hostiles i aplicando la sanción correspondiente, á dos políticos inescrupulosos, de esos que, cuando ejercen influencia en el poder, cualesquiera que sean los medios

de que se valgan para obtenerla, piensan que todo les está permitido i que pueden atropellar pueblos, personas i cosas, impunemente, con tal de saciar sus voraces apetitos.

La indignada actitud de esos pueblos, ante la presencia de Villanueva i Orihuela es prueba reveladora de que, los individuos que se arrojan la representación de un departamento, sin más título que la intriga i la cábula cuando quieren avasallar la opinión general de sus provincias, mostrando en sentido opuesto á sus aspiraciones, encuentran al fin una sanción moralizadora, por mucho que sea el abatimiento i la sumisión en que se mantenga á esos pueblos.

Allí están Cajamarca i el Cuzco, revelando palmaríamente que el pueblo mudo, de nobles aspiraciones, sabe imponerse cuando quiere, haciéndose respetar de las autoridades i aplicando la sanción social á los que han cometido el delito de suplantar la voluntad popular de querer conducir los asuntos públicos por rumbos opuestos al querer de aquella, manifiestamente paladinamente.

Éste tiene en cuenta que la manifestación cruzgada, formidable i avasalladora, se ha producido á raíz de la impudicia lei por la que los representantes se han señalado pingüe sueldo permanente; hai que convenir forzadamente en que ese pueblo valeroso i patriota, ha sabido interpretar la opinión de todo el país aplicando severa i moralizadora sanción á uno de los miembros de un Congreso que, contrariando los anhelos públicos, ha buscado sólo el medio personal, con grave daño de las rentas del Estado.

El rechazo unánime i espontáneo sufrido por el senador Orihuela en el Cuzco, de donde ese representante ha tenido que huir clandestinamente, es una lección ejemplarizadora, con la que, sin sobrepasar los ciudadanos sus derechos, han dejado clara constancia de su indignación, haciendo comprender á ese representante i al país entero que los que alcanzan, por cualesquier medio, el honor de representar á un pueblo, no deben ir allí á dar pábulo á sus pasiones más ó menos estrechas ni á trabajar por su propio negocio, con daño de los pueblos, sino á velar por el cumplimiento de las leyes, laborando por el bien i la salud de la patria en perfecta armonía con los anhelos i la voluntad del soberano, que es en las organizaciones democráticas únicamente el pueblo.

Si el saludable ejemplo del Cuzco fuera imitado en todas las provincias, es seguro que la inica lei de que ha protestado el Perú en masa sería reconsiderada; algo más, habría la esperanza de que el Cuerpo Legislativo hiciera nuevos i mejores ruidos á su marcha, trabajando por el país, ya que no por homenaje al cumplimiento del deber, siquiera por miedo á la sanción popular oportuna i enférgicamente aplicada.

Es necesario que los senadores i diputados se persuadan alguna vez de que son los pueblos los únicos que tienen el derecho de anular i que ellos no son otra cosa que delegados de esa soberanía, obligados á cumplir sus deberes i aspiraciones.

Germinal

Impudicia, no política

Tanto ha descendido el nivel moral del Perú, que algunos hombres se permiten zaherir al ex-ministro de fomento por haberse negado á sostener mentiras i á ultrajar sus conciencias. A juicio de los detractores del señor Balta, la política impone á los funcionarios públicos el deber de abstenerse en condicionalmente los

planes del gobierno i de someterse en forma humillante i depresiva á los mandatos de las facciones oficiales. Nada más inhumano ni más ruin. Los ciudadanos que ejercen cargos administrativos, antes que domésticos del mandatario supremo, son servidores de la patria i si con algunas están obligados á proceder lealmente de un modo absoluto es con la nación. No entender así la política ni los deberes de los funcionarios públicos equivale á anteponer los intereses de las camarillas á las conveniencias de la colectividad.

En el Perú, menos que en ningún otro pueblo, se puede preconizar honradamente la necesidad del servilismo administrativo. El sometimiento de los funcionarios públicos á los caprichos del jefe del estado es una de las causas—acaso la primera—de la espantosa inmoralidad del oficialismo. Si cada vez que nuestros mandatarios trasgredieron leyes, escarmentaron derechos i fraguaron iniquidades se hubiera dejado oír la protesta de alguno de sus colaboradores, muchos daños irreparables habrían podido evitar i el país contaría hoy con un núcleo de servidores pundonorosos é incorruptibles.

Conviene no confundir la adhesión personal ó política con la honradez i el patriotismo. La adhesión tiene límites muy estrechos i no puede ir hasta el punto de transformarse en un semillero de inescrupulosidades i vergüenzas dañosas para los individuos i para la nación. Además, al ejercer un destino público lo que menos vale es la vinculación con el jefe del estado; lo que se necesita es inteligencia para servirlo bien, probidad para no caer en tentaciones ni incurrir en oprobios i grandeza de sentimientos para aquilatar con amplitud la misión que se desempeña. En este caso precisamente se ha encontrado el ex-ministro de fomento. Formó parte del gabinete del señor Leguía con el único propósito de ser útil á la nación, importándole muy poco los intereses políticos del presidente de la república; i cualquiera que le fuese con mediana rectitud la labor del señor Balta reconocerá en ella espíritu de trabajo, competencia i sanidad de propósitos. ¿Qué bien ha dejado de hacer el ex-ministro de fomento, dentro de los límites de sus facultades i de los medios de que dispuso? ¿Quién tiene derecho á exigirle de más? ¿Quién puede enrostrarle culpas i delitos deshonrosos?

Pero conveganos por un instante en que el señor Balta, como miembro del gabinete del señor Leguía, debió ser un factor político; ¿y desde cuándo la política es el arte de escamotear la probidad? El ex-ministro de fomento, como factor político del régimen dominante, ha contribuido con más acierto que nadie á dar cierto viso de cultura al gobierno del señor Pardo, i hasta podría decirse que lo único bueno de la actual administración es el hecho por él; pero la identidad de sus tendencias políticas con las del jefe del estado no podía ni debía significar la aceptación de un contrato ruinoso i demigrante para la república. Como ciudadano i como funcionario público estaba en la obligación de anteponer los intereses de la patria á todo miramiento personal, á toda tendencia política. Les hasta incuso que se quiera hacer mérito de las conveniencias partidarias del gobierno para criticar la actitud del señor Balta, cuando no se tuvo en cuenta el contingente político que podía aportar ese funcionario á la elaboración del empréstito. Algo más: el contrato no fué sometido á su estudio i menos á su aprobación antes de remitirlo al Congreso; se prescindió de él i de todo el gabinete. Esta es la verdad i la enunciamos con entera franqueza. El contrato no se discutía en consejo de ministros, i probablemente más de uno de esos funcionarios, al igual que el señor Balta, conoció el texto de la negociación cuando lo publicaron los diarios.

En semejantes condiciones qué menos podía hacer el señor Balta, aun dentro de los límites de la política, que negarse á ser parte de un negocio enteramente extraño en cuya nulidad ni se le quiso acordar ni la existencia, sin em-

bargo de interesarle tan de cerca? Si se invoca la política para herir al señor Balta, háj que apelar á la honradez para poner una marca indeleble en la frente de los audaces é iaescrupulosos que prescindió del ex-ministro de fomento i de todo el gabinete en la elaboración i aprobación del contrato. Pero en realidad no es la política la que hiera al señor Balta; es la impudicia, la falta absoluta de honor i probidad de ciertos hombres; la horrible carencia de sentimientos morales de las facciones gubernativas.

Esta misma impudicia, con todos sus horrores, la consideran muchos como razón suficiente para justificar el rechazo de las interpelaciones del señor Sousa. Desde que el ministro de gobierno "sirve los intereses de partido de la mayoría de la Cámara de Diputados," se procedió bien, en concepto de esos hombres, al considerar como arma política la defensa de los fueros parlamentarios de uno de los representantes de la minoría. Si á tanto llegaron los intereses de partido entre nosotros, valdría la pena huir del Perú, porque donde prevalecen sin ningún contrapeso, inclusive el del honor, las conveniencias de las facciones oficiales, lo único que se puede esperar es el abuso i algo peor: la muerte de todas las garantías, de todos los derechos, de todos los principios, pues no habrá pensamiento ni acción en que deje de verse una arma política.

Talvez pecamos de zonzos al condenar estas inmoralidades; pero francamente no nos habituamos todavía á su predominio. Sabemos que entre nosotros política é impudicia son sinónimos; sabemos también que pasarán muchos años i aun muchas generaciones antes de que predominen en las tendencias de los partidos las vulgares doctrinas de la honradez i la dignidad; pero si no lucháramos por el bien, si no sintiéramos rubor á colera al presenciar el escarnio de las virtudes cívicas i la prostitución de los ideales más generosos, careceríamos de derecho á la vida, traicionaríamos nuestro programa i ultrajaríamos nuestra conciencia.

No hai espíritu recto que deje de estremecerse de espanto al comprender todo lo que nos daña individual i colectivamente la difusión de la impudicia encubierta con la máscara de la política. Es la degradación permanente de los caracteres, el implacable envilecimiento de los corazones, i como si esto no bastara, entraña un estímulo para la soberbia, para la obcecación, para el menosprecio de los intereses nacionales. Lo último causa hasta terror, porque implica la subsistencia de uno de los crímenes más funestos de nuestra historia. ¿Qué maldad no tuvo aquí como asidero alguna conveniencia política? Hoy mismo se le aconseja al gobierno que no ceda en su empujamiento por que es una arma política la oposición al empréstito. El consejo verdaderamente sano sería el opuesto, porque ceder ante la verdad equivale á conseguir una victoria en el terreno de la virtud. ¡Ojalá se preconizara únicamente la necesidad de no transigir; se va más lejos; se va hasta el punto de sostener que no entrañaría una ofensa al sentimiento público el rechazo de las modificaciones—bien insignificantes por cierto—que los mismos partidarios del gobierno desean introducir en el contrato. Esto es política para algunos, esto es lo que se desea como una gloria nacional, aquí donde el triunfo impachable de las mayores ignominias nos han transformado en un montón de seres i de cosas sin nombre. Pero esto, conviene repetirlo, no es política: es impudicia llevada al extremo, es degradación de los sentimientos morales, es algo, en fin, que sólo puede concebirse i aceptarse cuando los estados se pudren sin remedio i sin misericordia.

Gaceta

Principia á ser enteramente lógico el gobierno del señor Pardo; quien simboliza el triunfo de la audacia i del menos-

precio de la lei, es natural que recurra á la fuerza i á manejos indecentes para imponer sus caprichos.

Dada la realidad de esta observación, no debemos admirarnos de que el gobierno compre ó coheche á cien ó doscientos miserables para que los ministros tengan *claque* en la Cámara de Diputados. Si no apelara á semejantes elementos, dejaría de proceder con lógica, faltaría á la lei de su existencia, no sería lo que debe ó está obligado á ser.

El gobierno del señor Pardo no puede diferenciarse de ninguno de sus antecesores: lógicamente tiene que confundirse con todos ellos, desde que su origen i sus tendencias son exactamente iguales. Pretender ó esperar lo contrario es exigir limpieza en el lodazal. Por eso, cuando vemos que se sostiene á un comisario como el señor Revolle i que se organizan pandillas de garroteros para que insulten i apaleen á los representantes de la minoría, nos transportamos sin el menor esfuerzo á los años de 1889, 1896 i 1902. Lo que hoy se hace con los enemigos del empréstito, fué lo que se hizo con los opositores del contrato Grace, con los diputados del *Círculo Independiente* i con todos los fustigadores en el Congreso de torpezas é ignominias. El mismo espíritu vibra en el organismo de todos nuestros hombres públicos.

Pero si algo vale la justicia, forzoso es declarar que nadie merece tanta execración como el señor Pardo, porque nadie se atrevió á prometer mayores grandezas morales. El actual *hacendado* dijo en su discurso-programa que el respeto á las memorias era un principio salvador é intangible, un signo evidente de cultura, una necesidad de primer orden; i quien tales ideas es capaz de emitir, comete un crimen cuando en la práctica se transforma en un tirano irracundo é idiota que no acepta la menor contradicción.

También nos ha hablado el señor Pardo de la dignificación del pueblo, i quien hace mérito de una doctrina tan generosa, no tiene derecho para comprometer á los ciudadanos con lunas estantadas, extrañas, probablemente del tesoro nacional.

Da hasta pena que se recurra á la prostitución de la conciencia de unos cuantos degenerados para simular popularidad. A semejante medio no apelan nunca los gobernantes que estiman su decoro i el buen nombre de la patria. Esa es una manifestación canescosa i pútrida, algo que hiede i causa náuseas. Por honor del país, más que por nada, condenamos el sistema de que se vale el gobierno para obtener algunos votos al empréstito. El hecho en sí es perfectamente lógico, como decimos al principio; pero la lógica de lo inaudito oprime el espíritu, mata las ilusiones, degrada las conciencias i obliga á desear un diluvio de fuego.

Si no fuera inhumano i vergonzosa, merecería el nombre de titeretada la actitud del coronel Portillo en la Cámara de Diputados. ¿Qué cosa tan original, tan singular, tan propia de la época en que vivimos?

Desde luego i aquí también entra la *legión*—no esperamos cosa mejor del sustituto del señor Balta. El hombre que acepta el ministerio de fomento después de la renuncia del señor Balta, no puede desempeñar un papel airoso, digno, levantado. Añádase á esto la falta de preparación del coronel Portillo i se comprenderá lo que ocurrió en la sesión del martes.

El señor Portillo está en el ministerio para servir los intereses políticos i acaso personales de los señores Pardo i Leguía; no puede ir ni más acá ni más allá de las ordenes que le impartan, i como carece de cultura, de esa mediana cultura que se necesita para hablar en público, sin indulas de orador ni de cosa que lo valga, su actitud tiene que ser ridícula i deprimida.

Para excusar el vergonzoso sainete del martes, se dice que en algunos parlamentos no están obligados los ministros á responder inmediatamente las interpelaciones sorpresivas; pero no es este el caso del coronel Portillo. El sucesor del ingeniero Balta, por el hecho de aceptar el ministerio á raíz de los sucesos que motivaron la renuncia de ese dignísimo ciudadano, estaba en el deber de dilucidar sobre tablas todos los problemas que se le plantearan. De otro modo ¿para que aceptó el cargo? ¿O tuvo la mesnatez de creer que con preconizar las excelencias del ferrocarril al Ucayali salía del atresno i llenaba sus deberes de hombre honrado i de funcionario condecorador del ramo que va á administrar?

Viéndolo bien, no es el coronel Portillo el que más lástima merece. Al fin i al cabo, siempre habrá hombres en el Perú que se anolden á todo, sin escrúpulos ni recelos de ningún linaje. El

que reclama compasión es el gobierno. Después de sus alardes de inteligencia, de cultura, de versación; después de haberse llamado el único exponente de la sabiduría individual i colectiva del Perú, se peca en brazos de un pobre hombre que no está preparado para las lides parlamentarias i que carece de criterio, de simple i vulgar criterio, para absolver tres preguntas, talvez capciosas, pero de muy relativa complicación.

Fácil es suponer lo que ocurrirá mañana cuando el señor Portillo tenga que sostener el presupuesto de su ministerio. Si está sólo, pedirá en la discusión de cada partida un plazo de 24 horas para explicarla, i como nunca se hallará seguro de lo que debe ó conviene decir, se hará acompañar por los directores, amanuenses i porteros de su despacho para que saquen la cara por él. Pero hai que rectificar estos conceptos: no serán los directores, amanuenses i porteros los salvadores del coronel Portillo; serán los *leaders* i lacayos de la mayoría los que se encarguen de escudarlo, como han escudado al señor Zapata, al ministro que á falta de mejores virtudes tiene la del silencio, ó más bien, la no saber pensar.

Vaya un régimen para intelectual del señor Pardo! Así también andan las virtudes cívicas: permanecen mudas.

Después de las declaraciones del señor Leguía sobre la incensante desmembración de nuestro territorio, hai derecho para mirar con la más absoluta desconfianza la labor internacional del gobierno.

Seríamos injustos si hiciéramos pesar sobre los hombres de hoy la responsabilidad de las pérdidas que hemos sufrido i estamos sufriendo en el Oriente. Esta es una herencia fatal. También seríamos injustos si pretendiéramos que se pusiera término inmediato á los avances del Brasil, desde que no contamos con la fuerza necesaria para hacer respetar nuestro derecho. Pero ¿quién nos garantiza que, dentro de los medios posibles de utilizarse, se defienda la soberanía del Perú en el departamento de Loreto? ¿No se estimarán hoy esos territorios como estimó el señor Romaña el Acre i el Aguarico? ¿No prevalecerá allí también el criterio con que juzgó el señor Prado i Ugarteche la cuestión de Tacna i Arica? ¿No se pensará, tratándose del Putumayo, del Napo, del Purús i del Yurú, que kilómetros más, kilómetros menos de territorio, no menoscaban la grandeza del Perú?

I aunque no existieran estos antecedentes, el hecho mismo de considerar el ferrocarril al Ucayali como el *desideratum* de nuestras cuestiones territoriales, acredita que el gobierno no tiene concepto claro de lo que conviene hacer para impedir nuevas desmembraciones. Ese ferrocarril será todo lo bueno que se quiera; pero no importará—al menos en el transcurso de quince ó veinte años—una fuerza efectiva para el mantenimiento de nuestros derechos en el Oriente. Algo más: ni siquiera puede considerarse como el principio de la serie de medidas que es necesario adoptar para que el país se encuentre en aptitud alguna vez de sostener su soberanía en aquella región. Lo primero es tener ciudadanos, es decir, hombres capaces de comprender lo que significa para el Perú el departamento de Loreto. Mientras no se satisface esta necesidad, el Oriente, con ferrocarril i todo, seguirá la suerte de Tacna, Arica, Iquique i Tarapacá.

No fué ferrocarril lo que nos faltó para no perder el Acre i el Aguarico: fueron hombres honrados i patriotas en el ministerio de relaciones exteriores; hombres que no conviniere en la desmembración de esos territorios ó mejor dicho, que no autorizaran tácita i aún expresamente las usurpaciones de Bolivia, del Ecuador i del Brasil. I remontándonos un poco más: si hubiéramos tenido hombres, no habríamos suscrito aquel famoso tratado que hizo dueño al Brasil de fajas inmensas de territorio peruano.

Pero hai algo más grave todavía: hoy se juzga el honor nacional como en las peores épocas de nuestra historia. Cuando conviene á la política del gobierno, nada hai digno de preocupación i cuidado; todo marcha por las nubes; la integridad territorial del Perú está definitivamente asegurada; pero cuando ese mismo interés lo exige, todo amenaza ruina; nada tiene colores tan sombríos como los problemas internacionales; la desmembración de la patria es incontestable. La misma conducta observaron en la asamblea de Arequipa los ministros del general Montero para hacer triunfar el tratado de paz, i á los mismos medios recurrieron los hombres de 1889 para imponer el negociado con la Peruviana. La patria entre nosotros es una especie de Celestina: sólo sirve para encubrir las miserias políticas de los gobernantes.

Los Sempos. Nouveau Paris. Broca No. 4

chos carneros, i en seguida mandaba a vender la carne; la menudencia, como es huatas, hígados i demás, con los mismos se venden una chola que tenía con quien tener relaciones. Hoy, ahora de la grasa hacía hacer velas, i hacía lo mismo de hacer vender; todo esto pasó i muchas cosas más.

"No pudiendo soportar más el pueblo sus indecencias, tuvimos que elevar quejas contra el tal pollito. lo hicimos salir entre gallos i media noche sin saber más a qué playa fuera a parar, dejando su muchacha ya indicada con un buen bombó que ahora llora la pobre (dispense la frase).

"Viendo las publicaciones ya indicadas por U., de los abusos cometidos por el tal subprefecto, lo ayudamos desde aquí i protestamos contra aquellos, i hacerle presente al Supremo Gobierno que debe destituir a Jimenez de esa i Valdivia de ésta i que debe poner buenas autoridades i que deje de apoyar a bñires, que no tienen más destino que el venir a robar bajo el pretexto que tienen: i si no castiga i destituye a esos zánganos, resultará como al gobierno de Cáceres, que sus subalternos lo hicieron c. er.

"Nos ahorzarían, señor, si no les proporcionáramos a manera de válvula esta carta, facultándole a que pueda U. publicarla, porque todo lo dicho es la pura verdad, garantizándole, i por más pruebas dirijase U. al H. Concejo de ésta. Somos de U. S. S."

Reservo las firmas de los señores de Azángaro i Arequipa, que suscriben la carta anterior, para ocasión oportuna; i en cuanto a la diligencia judicial de Lampa, la acompaño a la acusación que, por graves exacciones de conscripción militar, ha cometido en Caracora el aludido subprefecto.

Mui a mi pesar, he trascrito íntegros los documentos precedentes, convencido firmemente que se hará sentir pronto verdadera sanción en las autoridades delincuentes: sólo entonces palpáremos el resurgimiento moral i material de la provincia toda, obstruido por la iniquidad i el abuso.

CARLOS A. ESTRADA BUENO.

(1) Este es uno de los documentos que nos ha enviado el señor Estrada Bueno.

La Irreligión del Porvenir

ESTUDIO SOCIOLOGICO

- DE -

M. GUYAU

(Continuación)

tico i de la religiosidad mística, el amor, tan antiguo como el mundo, no está disrea. Así es que no esperaba yo lograr mi objeto en un día. Mi plan de conducta era el siguiente: seguir siendo fiel en

puesto a abandonarle, i siempre será en los grandes corazones, realizados por las más elevadas inteligencias, donde fulgurará más seguramente. «Debilidad humana», se exclamará; no, sino expansión i fuerza. Si el amor es la fuerza del ignorante, jamás será extraño a la ciencia del sabio. De todos los dioses, tué Eros sin él que menos pudo pasarse Prometeo, pues de aquel recibe la llama. Este dios eterno sobrevivirá en todos los corazones i más aún, en el corazón de la mujer, a todas las religiones.

Podemos deducir de todo lo que precede, que las tendencias características de la mujer pueden orientarse en provecho de la verdad, de la ciencia, del libre pensamiento, de la fraternidad social; todo dependerá, primero, de la educación que reciba i después de la influencia que sepa ejercer sobre ella el hombre a quien elija por esposo. Es preciso influir sobre la mujer desde la infancia. La vida de una mujer ofrece más orden i continuidad que la de un hombre; por esta razón, es mayor en ella la fuerza de los hábitos de la infancia. La vida femenina sólo presenta una gran revolución, el matrimonio. Hasta existen algunas mujeres, en las que no se realiza esta revolución, i otras muchas en la que es muy atenuada (por ejemplo, cuando el marido tiene la misma manera de vivir, las mismas creencias que el padre i la madre). En un medio tranquilo, como lo son la mayoría de las existencias femeninas, la influencia de la primera educación puede propagarse, pues, sin obstáculo; se pueden reconocer en ellas, sin gran alteración, el albedo de muchos años, el escaso número de ideas religiosas o filosóficas que su pusieron al principio. El hogar es un abrigo, una especie de cálido estufa donde crecen plantas que son muchas veces impropias para vivir al aire libre. El cristal i la cortina de muselina, tras de las cuales se coloca habitualmente la mujer para contemplar la calle, no la protejen solamente contra la luz i contra la lluvia; su alma, lo mismo que el tinte de su cutis, conserva siempre algo de la blancura nativa.

Por lo general, en Francia, la mujer que se casa es todavía una niña; es además una niña inclinada a un respeto temeroso hacia el hombre con quien la une la voluntad de sus padres o la suya propia. Así es que en los primeros momentos del matrimonio, si el hombre se propone, puede alcanzar una influencia decisiva sobre su mujer; petrificar a su antojo este joven cerebro, no llegado aun a su pleno desenvolvimiento, amanerar esta inteligencia casi tan virgen como el cuerpo. Si espera, si contemporiza, pronto será tarde, —tanto más tarde, cuanto que la mujer debe de tomar algún día a su vez sobre su marido toda la influencia que este último ha podido tener sobre ella los primeros días. Cuando la mujer conoce plenamente la fuerza de su seducción, llega a ser casi siempre la dominadora en el matrimonio: si el marido en él. Y yo tenía confianza en Dios. Convencer a incrédulos que han razonado su incredulidad no era una fácil ta-

do no la ha formado, si ella se ha conservado con toda la ignorancia i todos los prejuicios de la niña; —casi siempre de la niña mimada— ella será la que deformará al marido, le forzará a tolerar desde luego, i más tarde a aceptar sus creencias i sus infantiles errores. El probablemente llegará un día en que aprovechándose de la depresión que produzca la edad en su inteligencia le convertirá, deteniendo a la vez a toda su educación en la vía del progreso intelectual. Los sacerdotes saben contar con este dominio tuturo i sin apelación de la mujer, pero lo que no podrán evitar, si el marido posee fuerza i libertad, es la primitiva influencia que este puede ejercer. Una vez amanerada por él, la mujer no podrá sino reflejar, por decirlo así, su propia imagen, sus propias ideas i proyectarlas en su generación i hacia el porvenir abierto.

Es cierto que el librepensador se encuentra en una situación muy desigual con relación al creyente o a la creyente que se esfuerza en convertir. Un creyente siempre rehúsa el razonamiento; i en todos los casos que un duelo intelectual le parezca desventajoso, se negará a combatir. Por esto hacen falta, mucha tenacidad indulgente i mucha prudencia con respecto a aquél o a aquella que se escurre así a la primera alarma. Que hacer, frente a una resolución dulce i obstinada, de no responder, de atrincherarse en su ignorancia, de dejar desahucados los argumentos sin resistencia alguna.

—Paréceme, ha escrito un novelista ruso, que todas mis palabras rebotan, lejos de ella, como si cayese sobre una estatua de mármol. "Yo ensayaré el matrimonio, dice una heroína de Shakespear, para ejercitar mi paciencia". Si la paciencia es, en efecto, dentro del matrimonio, la gran virtud femenina, la virtud del hombre debe ser la perseverancia; la obstinación activa del que quiere formar i crear, del que tiene un plan i quiere realizarlo. Yo he interrogado a una mujer que se había casado con un librepensador con la intención secreta de convertirle. Al fin se produjo el resultado contrario i he aquí, tales como ella me las ha contado i con sus propias frases, las peripetias de esta crisis moral. Este no es más que un ejemplo aislado, pero es un ejemplo que puede ilustrar sobre el carácter de la mujer i sobre la mayor o menor facilidad con que se abre su espíritu a las ideas científicas o filosóficas.

—El doble objeto de toda cristiana es el de salvar almas i salvar su alma; ayudar a Cristo en la tarea de conducir al redil las ovejas extraviadas, constituya su mayor sueño, i sostenerse a sí misma en la fe, es su preocupación constante. Cuando llegó el momento de medir mis fuerzas i de contar con ellas, se apoderó de mí una viva inquietud. ¿Atracria yo hacia mí al incrédulo con quien iba a unir mi vida o sería él quien me atracria hacia sí? Grande es el poder del mal; quien se exponga a la tentación, perecerá. Pero si el espíritu del mal es poderoso, Dios, me dije yo, lo es más todavía, i Dios no abandona jamás a quien se con-

medio de los infieles; inmutable i confiado en mi religión, que es la de los humildes, la de los sencillos, la de los ignorantes; hacer todo el bien que me fuera posible; para atestiguar con los hechos que este es su primer mandamiento: observarla en silencio, pero sin embargo, a la luz del día: hacerla, en fin, familiar en el hogar. para que discreta é insinuante entablase un combate lento, sordo, de todos los momentos, de toda una vida. Después de esto, allí estaba la misericordia infinita de Aquel que todo lo puede.

«En esta disposición de espíritu, no me costó gran trabajo permanecer muda é imposible siempre que mi marido atacaba mis creencias. La primera cosa que debía probar yo, era la inutilidad de toda discusión, la firmeza de mi fe. Por otra parte, yo no hubiera podido responder, pues él sabía muchas cosas i yo sabía muy poco. ¡Ah! si yo hubiera sido un doctor en teología, entonces sí que hubiese aceptado la lucha i acumulado pruebas sobre pruebas: teniendo a la libertad a Dios de mi parte, ¿cómo no le hubiera convencido? Pero yo no tenía nada de lo que tiene un doctor, i así resultaba que arrebatada en mi ignorancia escuchaba sin commoverme todos los argumentos i aún cuando eran más vivos i contundentes, yo permanecía más convencida de la verdad de mi religión, que en medio de tantos ataques, tan sostenidos i tan fuertes, quedaba en pie sin haber necesitado combatir.

«Mi actitud era, en efecto, inquebrantable; hubiese durado de este modo mucho tiempo, si mi contradictor, sin rendirse cuenta de lo fuerte de mi posición, no hubiese cambiado de táctica. Él se propuso obligarme a razonar; a seguir

GERMINAL

ORGANO DEL PARTIDO RADICAL

(UNION NACIONAL)

Episodia del periódico

Se publica todos los sábados.

Suscripción mensual.....40 cts.
Número suelto.....10 "

La administración funciona diariamente en la calle de Belén número 1.022, de 8 a 11 a. m. i de 1 a 5 p. m.

Los cambios de Lima i el Callao deben enviarse al local de la Administración. Los de provincias, a la casilla del Correo núm. 277.

Toda correspondencia se dirigirá a la Administración de Germinal, casilla No. 277.

Las personas que deseen suscribirse a GERMINAL, lo avisarán al Administrador.

GERMINAL no admite avisos ni comunicados.

Imp. EL PROGRESO—Callao.

IMPRESA "EL PROGRESO"

Fábrica de Estereotipos y Electrotipos

CALLAO

CALLE DE GALVEZ N° 41 Y LIBERTAD N° 56 - CASILLA 74.

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS DE

Tipografía, Rayado, Encuadernación de lujo y Sellos de jebes.

RECIPOS de CASAS de PRESTAMO,

LETRAS DE CAMBIO. FACTURAS, CONOCIMIENTOS. TARJETAS DE VISITA Y DE FANTASIA.

Especialidad EN ETIQUETAS PARA LICORES.

(Estereotipo)

Precios Módicos